

- Comercio internacional:
A 5ª velocidad.
- Depreciación cambiaria cataliza
las exportaciones.
- Resurgen las exportaciones
tradicionales.
- El Salvador: Presidencia Pro
Tempore de SICA.
- Iniciando "Exportar Paso a Paso".



Informe de Comercio Internacional

Primer Trimestre del 2011

Héctor Dada Hirezi
Ministro

Mario Roger Hernández
Viceministro de Economía

Mario Antonio Cerna
Viceministro de Comercio e Industria

Consejo Editorial

Héctor Dada Hirezi
Mario Roger Hernández
Takayoshi José Yamagiwa
Roxana Abrego
Carlos Moreno
René Salazar
Mauricio Ruano
Claudia Rodríguez

Coordinación General

Unidad de Inteligencia Económica (UIE)
Takayoshi José Yamagiwa

Equipo Editorial

Unidad de Inteligencia Económica (UIE)
Dirección de Política Comercial (POLICOM)
Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO)
Misión de El Salvador ante OMC y OMPI
Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)
Unidad de Apoyo a la Estrategia de Fomento de las Exportaciones (UAEFE)

Personal Técnico

Lily Argueta (UIE)
Mauricio Estévez (UIE)
Romel Torres (UIE)
Camilo Martínez (UIE)
Marta Olivia Recinos (UIE)
Mario Gallardo (POLICOM)
Alma Sonia Nuila (POLICOM)
Juan Gabriel Quintero (DATCO)
Mirian Cruz (PROESA)
Juan Carlos Lopez (PROESA)
Jessica Bukele (PROESA)

Diseño y Diagramación *Gerencia de Comunicaciones*

Alejandra Hernández

Nota aclaratoria:

El Informe de Comercio Internacional es una publicación no comercial destinada a ofrecer opinión del Ministerio de Economía sobre la orientación para la toma de decisiones con respecto a asuntos relativos al comercio internacional. No obstante, los consejos y estrategias implícitos pueden no ser aptos para cada agente económico o situación comercial.

El Ministerio de Economía apoya las iniciativas empresariales, incluyendo aquellas orientadas al comercio internacional. Sin embargo, la mención u omisión de sectores, productos o destinos en particular, no implica la existencia o falta de apoyo especial y diferenciado a los mismos.

El Ministerio de Economía hace todo esfuerzo para mantener la precisión de la información de este informe, pero no puede aceptar responsabilidad por cualquier perjuicio, pérdida o daño que puede ocurrir por el uso de la información.

El Informe de Comercio Internacional no provee servicios profesionales de carácter legal, comercial u otros. Si se necesita consejo legal o asistencia especializada en asuntos comerciales, se sugiere buscar servicios de un profesional competente.

Si hubiera comentario, se le agradece su comunicación sobre cualquiera de la información contenida en este informe.

© Ministerio de Economía
Julio de 2011

San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Unidad de Inteligencia Económica
uieco@minec.gob.sv

© Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la debida autorización del MINEC

Visión

Visión del MINEC

Ser la **institución que promueve** el desarrollo de una economía **altamente competitiva y justa**, que amplíe las **oportunidades económicas** de todos y todas las salvadoreñas, contribuyendo así a su **desarrollo de manera sostenible y equitativa**.

Objetivos Estratégicos del MINEC para la Inserción Internacional e Integración Comercial de El Salvador

1. **Aprovechamiento (optimización)** de los acuerdos comerciales y apoyo a sectores productivos **estratégicos** con énfasis en la MIPYMES.
2. Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional en la negociación y la **administración de acuerdos comerciales**.
3. Exploración estratégica de **nuevos mercados**.
4. Fortalecimiento del **Mercado Común Centroamericano** y la Unión Aduanera.
5. **Negociación comercial** para favorecer la **competitividad**.
6. **Incrementar la capacidad de análisis económico** en las áreas de Comercio y Política Comercial para la toma de decisiones.

Objetivos

Índice

	Número de página
I. Evolución del Comercio Internacional	5
Principales puntos a destacar en la evolución anual	
II. Temas Clave de Comercio Exterior	11
II. 1. Recuperación de las Exportaciones del Sector Textil y Confección en 2010 y Perspectivas para 2011	
II. 2. Inicia interconexión electrónica para agilizar el comercio entre El Salvador y Nicaragua	
III. Agenda Comercial	15
III.1. Negociaciones Comerciales Internacionales	
III.2. Integración Económica Centroamericana	
III.3. Organización Mundial del Comercio y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	
III.4. Agenda de la Administración de Tratados Comerciales	
III.5. Promoción de exportaciones e inversiones	

Resumen

Bajo un continuo empuje de los países emergentes, la economía mundial siguió creciendo a pesar del alza de precios de los commodities, políticas monetarias restrictivas en estos países emergentes y el terremoto en Japón que perturbó las cadenas internacionales de suministro. La primera sección del informe detalla la expansión de las exportaciones liderada por productos de la agroindustria, apuntando también un decrecimiento en la concentración de los destinos de exportación. En el siguiente apartado se presenta un reporte sobre la recuperación que las exportaciones del sector textil y confección están experimentando, además de que se ofrecen perspectivas para 2011. Finalmente se presenta la agenda de la política y promoción comercial del país.

Evolución del Comercio Internacional

La economía mundial, impulsada sustancialmente por el desempeño de las economías emergentes, ha mantenido su tendencia positiva durante el primer trimestre de 2011; no obstante, estos países han priorizado el control de la creciente tasa de inflación, empujada principalmente por el auge de precios de los commodities, por lo cual se experimentó un ligero enfriamiento de estas economías. A este factor se añadió la disrupción en la cadena de suministro internacional de algunos bienes industriales como consecuencia del fuerte terremoto en Japón, lo cual afectó negativamente en la recuperación económica mundial.

Bajo este entorno, los resultados poco robustos de la economía estadounidense, con una tasa de crecimiento del PIB inferior al 2% para el primer trimestre, aunado al desempeño poco satisfactorio del mercado laboral con una tasa de desempleo del 9%, elevó nuevamente las preocupaciones en los mercados. La tasa de desempleo hispana registró un 11.9%, la cual prácticamente mantuvo el nivel reportado en el último trimestre de 2010. En cuanto a Centroamérica, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) fue de 4.25% para la región, mostrando un incremento en la mayoría de países, exceptuando a Nicaragua. En El Salvador, la Actividad Económica durante el primer trimestre, mantuvo su tendencia positiva. El Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE) registrado para el mes de marzo creció en 3.7%, lo cual refleja continuidad en la recuperación económica que inició en el año 2010.

En El Salvador, la recuperación se acentúa en el sector externo continuando la tendencia positiva observada en 2010. Las exportaciones alcanzaron los US\$1,395.1 millones en el primer trimestre de 2011, las cuales siguen creciendo a un ritmo más prominente de 28.1% y superior a la tasa de aumento de recepción de las remesas del exterior. Por su lado, las importaciones crecieron en 23.6%, valor que se acelera a medida que el trimestre avanza. Con estos resultados, la balanza comercial sigue siendo deficitaria en US\$ 1,029 millones, con un crecimiento interanual del 18% que duplica al observado el último trimestre de 2010.

Tabla 1: Balance Comercial de El Salvador

Descripción	Valor Millones de US\$	I Trimestre 2011				IV Trimestre 2010 - 2009	I Trimestre 2010 - 2009
		Cambio Interanual					
		Enero	Febrero	Marzo	Total Trimestral	Cambio Interanual	
Exportaciones	1,395.1	24%	24%	36%	28.1%	23.6%	10.7%
Importaciones	2,424.2	9%	26%	35%	23.6%	16.1%	10.2%
Saldo	-1,029.1	-7%	30%	33%	18.0%	9.2%	9.6%

Fuente: BCR



Principales puntos a destacar en la evolución anual

1. Los sectores Agro/Agroindustria Alimentaria y No Alimentaria, Confección y Metalmecánica lideran la recuperación de las exportaciones

Continúa la tendencia positiva observada durante el año 2010 en los sectores Agro/Agroindustria Alimentaria y No Alimentaria, Confección, Textil y Alimentos, Bebidas, Tabacos y Sucedáneos. Uno de los sectores que han experimentado mayor auge es el sector Metalmecánica con un cambio positivo que supera los US\$21 millones, siendo el tercer sector con mayor cambio en valor de exportación. La siguiente tabla desagrega la variación en el valor de exportación para los últimos dos trimestres, identificando las tendencias subyacentes a cada sector.

Tabla 2. Evolución del cambio de las exportaciones

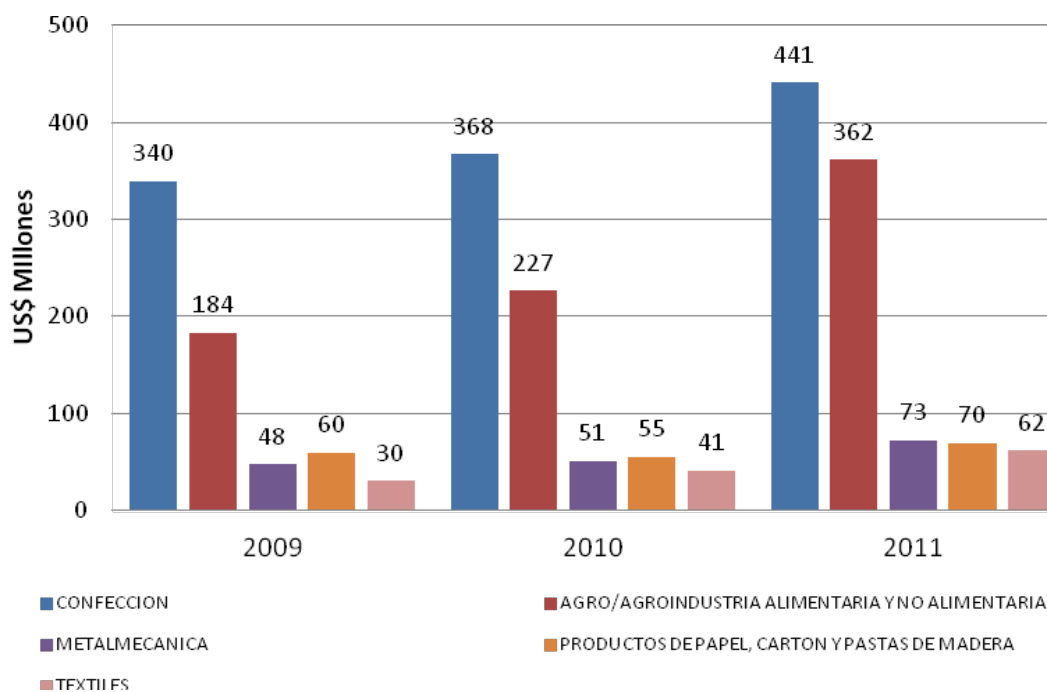
Cambio Interanual de Valor Exportación Millones de US\$	IV.2010	I.2011	Tendencia I.10-I.11
AGRO/AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA	\$36.4	\$135.1	
CONFECCION	\$90.9	\$73.4	
METALMECANICA	\$16.3	\$21.6	
TEXTILES	\$12.1	\$21.2	
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y PASTAS DE MADERA	\$6.0	\$14.2	

Fuente: Elaboración propia con datos de BCR

La tendencia positiva del valor de exportación en su totalidad se aceleró a partir del tercer trimestre de 2010. Los resultados muestran al sector Agro-Agroindustria Alimentaria y No Alimentaria como el principal contribuidor a dicha tendencia positiva, con la mayor variación interanual de US\$135 millones para el primer trimestre de 2011. Esto es contrario al desempeño del sector Confección que tiene una tendencia de menor crecimiento.

El sector Confección mantiene su posición como el sector con mayor exportación en la economía, alcanzando los US\$441 millones, lo que significó un incremento de US\$73 millones respecto al nivel alcanzado el primer trimestre de 2010. Así mismo el sector Agro/Agroindustria Alimentaria y No Alimentaria mantiene su posición en el segundo lugar con US\$362 millones. La brecha entre los sectores Confección y Agro/Agroindustria Alimentaria y no Alimentaria se ha estrechado, disminuyéndose a US\$79 millones, lo cual es aproximadamente a la mitad de la brecha que registraba para los años 2009 y 2010.

Gráfico 1: Evolución de exportaciones sectoriales para el primer trimestre.



Fuente: Elaboración propia con datos de BCR

En el Sector Agro/Agroindustria Alimentaria y No Alimentaria la variación positiva observada se concentra mayoritariamente en cuatro productos exportados: café oro, azúcar de caña, azúcares y harina de maíz. Este grupo consolida una variación de US\$125 millones. El café oro es el producto con la recuperación más sustancial, incrementándose en US\$88.7 millones y representando un valor 94.8% superior a lo exportado en el año 2010. Estados Unidos, Alemania y Japón son los países receptores del 84% de las exportaciones de este producto.

El incremento en el valor de exportación del azúcar de caña puede explicarse casi en su totalidad por el incremento en el volumen de exportación, con un incremento de valor cercano a los US\$31 millones. Los destinos principales para la caña de azúcar fueron Canadá, Taiwán, Estados Unidos y Corea del Sur, receptores del 84% de las exportaciones. Es importante destacar que este producto se exportó por primera vez en años recientes a Corea del Sur y España.

El aumento de las exportaciones en el Sector Confección resalta por su concentración en pocos productos y pocos destinos. Los dos principales productos exportados son T-SHIRTS de algodón y medias de algodón para mujer los cuales incrementaron su valor en US\$37.9 millones, representando el 52% de la variación total en el sector. Respecto a los destinos de dichas exportaciones se destaca Estados Unidos con una participación del 90%. En segundo lugar se encuentra Honduras con una participación del 7% y en tercer lugar se encuentra México que representa el 2%.

El incremento de las exportaciones en los sectores Textil y Metalmecánica fue significativo superando los US\$20 millones. Dicha variación fue mayor al promedio de 2010, año en el cual los incrementos alcanzaron los US\$11.5 millones en el sector Textil y los US\$14.5 millones en Metalmecánica.

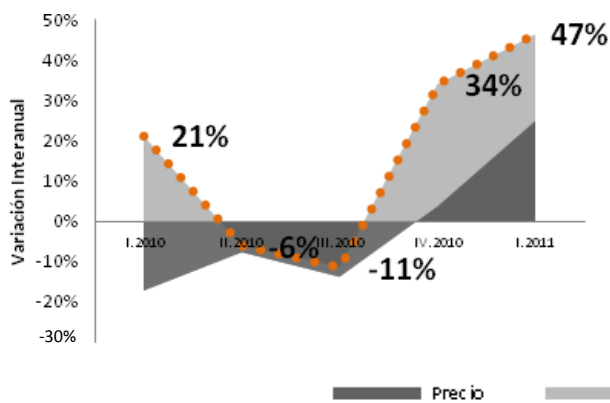
2. El mayor dinamismo en las exportaciones fue impulsado por el mayor volumen de exportación en el sector Agro/Agroindustria Alimentaria y no Alimentaria.

A partir del segundo trimestre de 2011, la tendencia positiva en el volumen de exportación ha sido el común denominador entre los distintos sectores. No obstante la magnitud de los incrementos en volumen fue diversa.

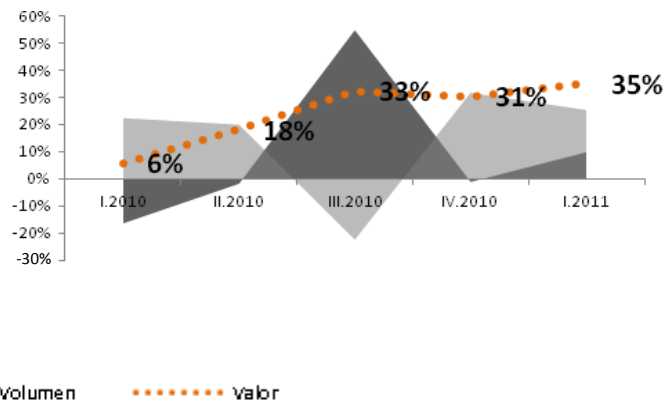
Los incrementos de las exportaciones en los sectores Agro/Agroindustria Alimentaria y no Alimentaria y Alimentos, Bebidas, Tabaco y Sucedáneos han sido impulsados mayoritariamente por aumentos en el volumen de exportación. Los productos que más contribuyeron al incremento son: azúcar de caña (65 mil toneladas), café oro (14 mil toneladas), bebidas¹ (3.9 mil toneladas) y alimentos preparados para aves (2.7 mil toneladas). Sin embargo el efecto total ha sido reforzado por el aumento de precio a partir del último trimestre de 2010.

Gráfico 2: Descomposición del Cambio en Valor de Exportación 2010-2011

Agro/agroindustria alimentaria y no alimentaria



Metalmecánica



Fuente: Elaboración propia con datos de BCR

Los cambios en las exportaciones de los sectores Textil y Confección son antagónicos, con una tendencia positiva para el sector textil y negativa para confección. Los patrones que impulsan los cambios descansan sobre la misma variable, volumen. El incremento en valor de exportación en el sector textil se explica mayoritariamente por incremento en el volumen exportado. De la misma forma el menor incremento en las exportaciones del sector confección se debe al menor volumen exportado. El ritmo de la reducción ha sido más acotada a partir del tercer trimestre de 2010 en dicho sector.

Los incrementos en las exportaciones de los sectores Metalmecánica y Productos de Papel, Cartón y Pastas de Madera son explicados por los movimientos conjuntos en volumen y precio. La composición de dichos resultados pareciera no apegarse a un patrón único.

¹ Bebidas clasificadas como otros dentro de agua (Incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve).

3. Estados Unidos y Guatemala continúan siendo los principales destinos de exportación, mientras que destaca el comportamiento de las exportaciones hacia Taiwán y Alemania.

Estados Unidos refuerza su posición como principal destino de las exportaciones salvadoreñas, incrementando su recepción de exportaciones salvadoreñas en un 24.6% respecto al mismo período para 2010. Así mismo Guatemala continúa en segundo lugar con un incremento del 21% y Alemania conserva el quinto lugar; habiendo incrementado las exportaciones recibidas en 56.7%.

Las exportaciones salvadoreñas se han caracterizado por una alta concentración en los países de destino. Estados Unidos, Guatemala, Honduras y Nicaragua reciben el 73% de las exportaciones del país, lo que equivale a US\$1,020 millones. Al incluir Alemania, para el período en estudio, la concentración sube a 78%.

Al comparar los datos del mismo período entre 2010 y 2011, se observa una reducción en el nivel de concentración, pasando del 78% al 73%, para los 4 países y del 81% al 78%, si se incluye Alemania, como quinto país de destino.

Destaca un incremento sustancial en el nivel de exportaciones a Taiwán, de un promedio de US\$1.3 millones para los últimos 3 años, se pasó a un monto total de USD\$27.6 millones, para este año, constituyéndose dicho país en el octavo destino de nuestras exportaciones. Lo anterior contribuye en la diversificación de los destinos de la exportación salvadoreña, que históricamente han presentado alta concentración en Estados Unidos y Centroamérica.

Dentro de los cuarenta países de destino receptores de más de US\$500 mil en exportaciones resaltan España, Corea del Sur y Chile, que incrementaron sus exportaciones en un promedio de US\$13 millones. Este cambio marca un hito en el ritmo de crecimiento de las exportaciones a dichos países, siendo la del azúcar de caña el producto que más aporta a dicho cambio.

En el primer trimestre de 2011 se identificaron tres nuevos destinos de exportación: Ghana, Estonia y Turkmenistán. Los productos exportados a esos países se encuentran dentro de los sectores Productos de Industrias Químicas, Metalmecánica y Maquinaria y Aparatos Mecánicos y Eléctricos, con un valor exportado total de US\$ 119 mil.

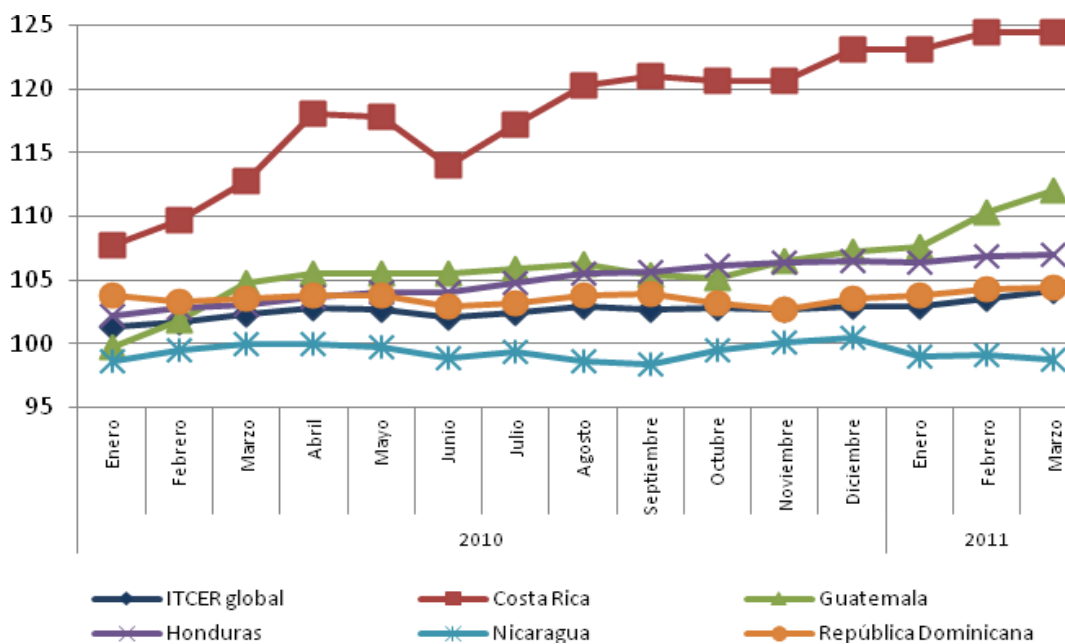


4. La continua depreciación real del dólar sigue mejorando el posicionamiento de los productos salvadoreños en Centroamérica

Durante el primer trimestre de 2011, la depreciación del tipo de cambio real del dólar respecto de las monedas de países centroamericanos se acentuó. Nicaragua es el único país que ha experimentado una leve apreciación, comportamiento impulsado por la depreciación de su tipo de cambio nominal respecto al dólar.

El Salvador mejoró su posicionamiento bajo esta medida versus Costa Rica y Guatemala, países que han experimentado apreciaciones reales de sus monedas respecto al dólar². A consecuencia de lo anterior, los efectos en el sector exportador fueron claros a nivel centroamericano. Así, en el primer trimestre las exportaciones salvadoreñas se incrementaron en 27.8% hacia Costa Rica, 21% hacia Guatemala y 15% hacia Honduras. Lo anterior impacta positivamente en la relación comercial con Costa Rica y Guatemala, países con los que actualmente se tiene déficit comercial.

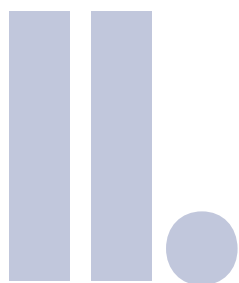
Gráfico 3: Índice de tipo de cambio real del dólar versus monedas de países centroamericanos (Base Junio 2009)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Consejo Monetario Centroamericano.
Nota: El precio al consumidor tomado para el país de referencia es el de El Salvador.

La continuidad de esta posición para los productos salvadoreños depende fundamentalmente de dos factores: a) el debilitamiento nominal del dólar y b) las tasas salvadoreñas de inflación, inferiores a las de los socios comerciales. El primero se deriva de factores como la política monetaria poco restrictiva de la Reserva Federal de Estados Unidos, la que se espera continúe por largo tiempo, siempre que el crecimiento económico en dicho país siga lento y la tasa de inflación no aumente drásticamente. En cuanto a la segunda, El Salvador se ha caracterizado por bajas tasas de inflación en comparación con otros países centroamericanos. De mantenerse esta condición, los productos salvadoreños se mantendrán en una situación favorable frente a sus socios comerciales o en comparación con las importaciones provenientes de esos países de origen.

² La pérdida en competitividad de estos países ha sido impulsada por presiones inflacionarias internas y la apreciación nominal de su moneda respecto al dólar.



Temas Clave del Comercio Exterior

II. 1. Recuperación de las Exportaciones del Sector Textil y Confección en 2010 y Perspectivas para 2011

Durante el año 2010 las exportaciones de los sectores Textil y Confección tuvieron un desempeño favorable, gracias a la recuperación de la demanda en Estados Unidos (EEUU). Se proyecta que en 2011 continúe esta tendencia a pesar del incremento de los precios del algodón y otros insumos. Las empresas del sector tienen a su disposición programas, financieros y no financieros³, orientados a promover el desarrollo productivo y la competitividad de la industria.

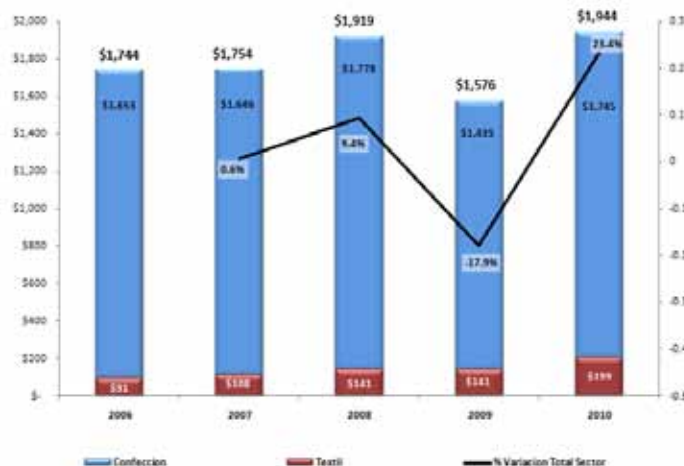
“Al margen del aumento de costo de los insumos, se proyecta exportaciones crecientes de textil y confección en 2011”.

Desempeño Exportador del Sector Textil y Confección en 2010.

En 2010, las exportaciones del sector textil y confección crecieron 23.4% respecto a 2009, alcanzando US \$1,944 millones (Ver gráfico 4). Este desempeño superó levemente los niveles alcanzados en 2008 (US \$1,919 millones), reflejando que el sector ha retomado la tendencia creciente que mantenía previo a la crisis económica⁴.

La demanda estadounidense es el motor que impulsa la industria nacional. En 2010, 89% de las exportaciones de prendas de vestir de El Salvador tuvo como destino los Estados Unidos. Adicionalmente, 97% de las exportaciones de textiles se destinaron a los países CAFTA-DR⁵, quienes se abastecen de insumos en El Salvador para que sus prendas de vestir acumulen origen y gocen de los beneficios del Tratado.

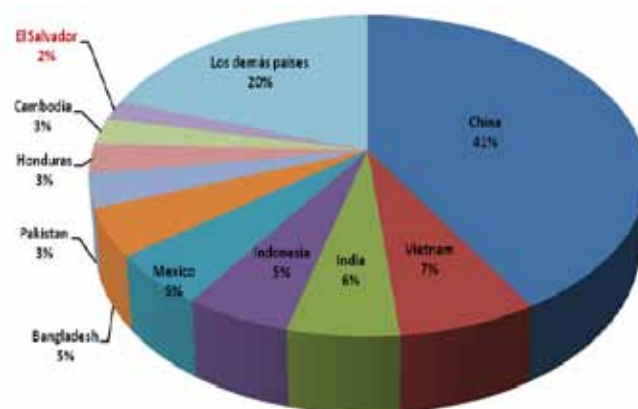
Gráfico 4: Exportaciones del Sector Textil y Confección 2006 – 2010 (US \$ Millones)



Fuente: Elaboración propia con cifras de BCR

*Cifras ya incluyen ajustes realizados por BCR en marzo de 2011

Gráfico 5: Estados Unidos: Principales Países Proveedores de Prendas de Vestir en 2010



Fuente: Elaboración propia con cifras de BCR

3 Para mayor información véase el recuadro: Instrumentos para el Desarrollo Productivo
4 Las estadísticas del sector textil y confección corresponden a las exportaciones clasificadas entre los capítulos 50 y 63 del SAC.

5 En 2010, los principales destinos de las exportaciones de textiles de El Salvador fueron: Honduras (41.7%), Guatemala (25.9%), Nicaragua (9.9%), México (7.6%), USA (5.8%), Costa Rica (5.7%) y RRDD (0.3%)

En 2010, las importaciones de prendas de vestir en EEUU crecieron 13.4% en relación a 2009, producto del incremento de los volúmenes de ventas en dicho país. En enero 2011, las ventas al por mayor en el rubro de prendas de vestir alcanzaron US \$12,161 millones (6.5% más que las registradas en enero de 2010). De igual forma, el nivel de inventario de los mayoristas creció 21.4%, reflejo de la confianza que éstos tienen en que las ventas mantengan la tendencia en los próximos meses⁶.

Entre los 10 principales países que abastecen el 80% del mercado estadounidense, se encuentra El Salvador uno de ellos (Ver gráfico 5), durante el año 2010 China fue el principal proveedor de prendas de vestir de Estados Unidos, acaparando casi la mitad del mercado (41% de las importaciones totales del sector). Seguido de Vietnam (7%) y la India (5.6%). En Centroamérica, Honduras fue el mayor proveedor con importaciones de US \$ 2,493 millones (3% del total importado); y El Salvador el segundo, acumulando 2% del total importado (US \$1,673 millones)⁷.

En términos de valor, El Salvador ha ganado participación de mercado, al igual que sus principales competidores; particularmente China, que entre 2008 y 2010 incrementó su participación 6.4 puntos. En el caso de Centroamérica, solamente El Salvador y Nicaragua incrementaron su participación en las importaciones estadounidenses (Ver tabla 3).

Retos de la industria y perspectivas para 2011

En el contexto de recuperación económica, los altos precios de las materias primas, como el algodón y el poliéster, constituyen retos importantes para la industria⁸. Se estima que en 2011 el precio de las telas pudiera incrementarse en promedio 2%, y el de las prendas de vestir 4%.⁹


En relación a la volatilidad de los precios del algodón, entre enero y marzo de 2011, los precios de referencia en Estados Unidos ganaron 63 centavos (+40%)¹⁰. Se proyecta que esta volatilidad continúe hasta finales de 2011 ya que la producción mundial de algodón 2011/2012 crecerá en promedio 10%. De esta forma, los precios de diciembre 2011 rondarían los US \$1.28 por libra. Adicionalmente, entre enero y marzo de 2011 el precio de algunas fibras de poliéster también había crecido, ya que éste está atado a

los precios del petróleo. Esto se relaciona con los eventos ocurridos en Medio Oriente, y por la tendencia observada en la industria textil de realizar mezclas con algodón para reducir el impacto del precio de dicha fibra. A pesar de estos retos, la perspectiva de la industria para 2011 es positiva.

Tabla 3: Evolución de la Participación en las Importaciones de los Principales Países Proveedores de Prendas de Vestir en EEUU (% Sobre total Importado en US \$)

RKG	País	2008	2009	2010	Var 08 - 10
1	China	35.0%	39.5%	41.4%	+6.4
2	Vietnam	6.2%	6.9%	7.0%	+0.8
3	India	5.2%	5.5%	5.6%	+0.4
4	Indonesia	4.9%	5.3%	5.3%	+0.4
5	México	5.7%	5.6%	5.2%	-0.5
6	Bangladesh	4.2%	4.7%	4.8%	+0.6
7	Pakistán	3.4%	3.4%	3.4%	0
8	Honduras	3.2%	2.9%	3.0%	-0.2
9	Cambodia	2.9%	2.6%	2.7%	-0.2
10	El Salvador	1.9%	1.8%	2.0%	+0.1
Los demás países CAFTA - DR					
13	Guatemala	1.7%	1.5%	1.4%	-0.3
16	Nicaragua	1.1%	1.2%	1.2%	+0.1
19	RRDD	1.1%	0.9%	0.9%	-0.2
33	Costa Rica	0.4%	0.3%	0.2%	-0.2
Total Países CAFTA -DR		9.4%	8.6%	8.7%	-0.7

Fuente: Elaboración propia con cifras de BCR

En primer lugar, expertos estiman que dicho incremento de precios pudiera influir en menor medida en la demanda. Por una parte, la recuperación económica en Estados Unidos continuaría en 2011, favoreciendo la demanda de prendas de vestir, pues los consumidores estarían dispuestos a reponer sus prendas de vestir usadas y pasadas de moda. Además, el gasto en este rubro como porcentaje del presupuesto de los hogares es bajo (3.6%), comparado con otras categorías como salud (15.7%) y alimentación (8.9%). En segundo lugar, se proyecta una apreciación del yuan entre 7% y 10% respecto al dólar, encareciendo las prendas originarias de China. Finalmente, los compradores estadounidenses seguirán dando importancia a los tiempos de respuesta, pues continuará la tendencia de mantener poco inventario. Esto favorece a la industria salvadoreña ya que la rápida respuesta es una de sus principales ventajas competitivas frente a los competidores asiáticos. 

6 US Census Bureau "Monthly Wholesale Trade: Sales and Inventories, January 2011"

7 Fuente USITC. Las cifras de importación de prendas de vestir se realizaron con base a las importaciones registradas en los capítulos del sistema HS 61, 62 y 63.

8 Textile World. "Textile 2011: Economic Forecast". January - February 2011

9 Estos incrementos pudieran observarse a finales del año o principios de 2012.

10 Precios de referencia en Estados Unidos según precios futuros de la bolsa de New York.

Fuente: <http://www.cottoninc.com/>

Instrumentos para el Desarrollo Productivo

La nueva Ley de Fomento a la Producción pone a la disposición una serie de instrumentos de apoyo, tanto financieros como no financieros, para que las empresas salvadoreñas mejoren su competitividad. A continuación se presenta información sobre los instrumentos que están en funcionamiento:

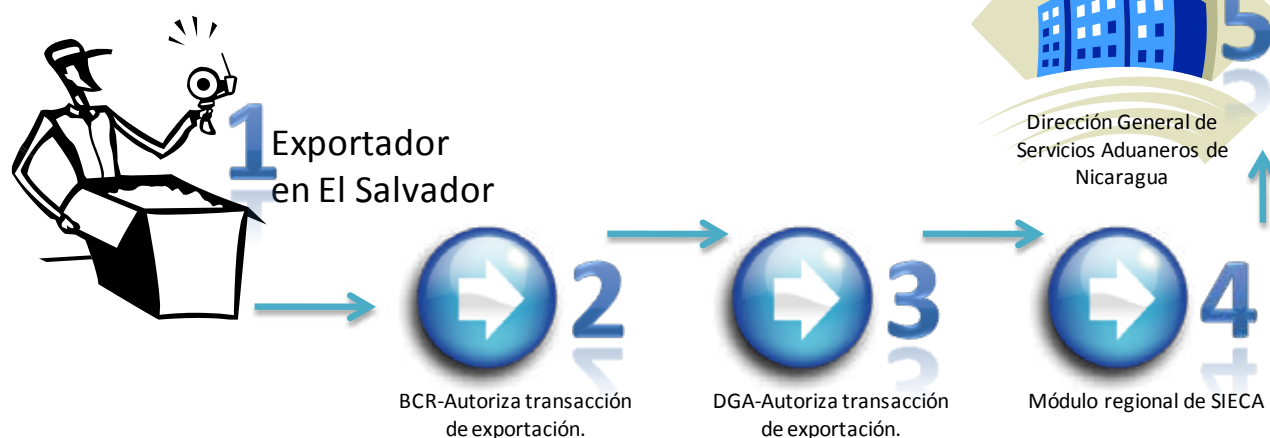
- Cofinanciamiento no reembolsable: Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) para proyectos que sean presentados por empresas con ventas anuales hasta de US \$7 millones. Más información en (<http://www.fondepro.gob.sv/>).
- Financiamiento reembolsable: el Fondo de Garantías a las Exportaciones Salvadoreñas (FIDEXPORT), otorga garantías para el financiamiento de corto plazo para la exportación de bienes y servicios, solicitados por las empresas exportadoras a las instituciones del Sistema Financiero de El Salvador. Más información en https://www.bmi.gob.sv/portal/page?_pageid=38,150936&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Facilitación del Comercio: La Ventanilla Única de Comercio Exterior facilita los trámites de exportación e importación, en un sólo lugar: El CIEX. Mayor información en <http://www.bcr.gob.sv/?art=1210&lang=es>

II.2. Inicia interconexión electrónica para agilizar el comercio entre El Salvador y Nicaragua

Mediante el esfuerzo conjunto del Ministerio de Hacienda de El Salvador a través de la Dirección General de Aduanas, el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) a través del Departamento Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) como máxima instancia regional en materia de integración, el Ministerio de Economía, entidad responsable de dirigir la política comercial de El Salvador y la Dirección General de Servicios Aduaneros de Nicaragua; iniciaron el día 23 de junio de 2011 y de manera exitosa, el proceso de Interconexión Electrónica para agilizar el comercio entre El Salvador y Nicaragua.

Este proceso, permite que todas las transacciones de exportación generadas El Salvador sean registradas de forma automática en los equipos informáticos del BCR y enviados electrónicamente a la Dirección General de Aduanas de El Salvador, instancia que a su vez lo remite al módulo informático regional de SIECA y finalmente la transacción, es enviada para su autorización a la Dirección General de Servicios Aduaneros de Nicaragua. El proceso en mención, permite al exportador salvadoreño obtener las autorizaciones conjuntas de cada una de las entidades citadas mediante un trámite único e integrado en un tiempo promedio 29 segundos.

Gráfico 6: Proceso de Interconexión electrónica entre El Salvador y Nicaragua para exportaciones



Con el nuevo esquema de registro de las exportaciones, se obtienen los siguientes beneficios:

a) Se eliminan múltiples digitaciones en cada una de las instituciones.

El interesado obtiene la autorización conjunta mediante un trámite único, integrado por cuatro instituciones vinculadas al comercio exterior.

b) Facilita el cruce del transporte y de los bienes exportados en las aduanas de salidas de El Salvador y en los puntos de entrada en las aduanas de destino de Nicaragua.

c) Disminuye el tiempo de espera en el país importador debido al registro automático de la transacción generada en El Salvador, pasando de seis horas en promedio en cualquier punto de entrada a una hora estimada; dado que los mayores esfuerzos ya no se centrarán en el registro; sino en la validación documentaria o revisión física de los bienes importados por Nicaragua desde El Salvador.

d) Fortalece la consistencia del registro de la transacción dado que la misma es generada desde la empresa, lo que permite a las diferentes instituciones y entidades mejorar la oportunidad y calidad de la información estadística, la cual es de importancia para el sector privado y para las instituciones del estado vinculados al comercio exterior.

e) Fortalece la facilitación del comercio centroamericano y se configura como una acción concreta que consolida aún más el actual proceso de integración económica, iniciado por Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica en el año 1963.

A la fecha el país tiene vigente procesos de interconexión con aduanas de Guatemala desde el mes de marzo del año 2004 y con la reciente incorporación de Nicaragua; se facilita aún más la gestión de las exportaciones y se convierte en una medida concreta de apoyo para el sector privado.


Con los actuales procesos de interconexión electrónica vigentes en Centroamérica, se benefician un total de 842 exportadores que efectúan transacciones con Guatemala y 541 exportadores que comercian con Nicaragua; la facilitación en mención beneficia al 62% de los exportadores vigentes y facilita el flujo de exportaciones por US\$872 millones de dólares en promedio, si se compara con los montos acumulados por ambos países en el año 2010.

La institucionalidad creada en materia de facilitación a través del CIEX El Salvador, nuestro país honra sus compromisos internacionales asumidos en la Organización Mundial de Comercio y ejecuta a la fecha el plan de trabajo

“La interconexión aduanal promueve la eficiencia en el posicionamiento de los productos salvadoreños”.

para facilitar importaciones; dado que se ha demostrado que una empresa exportadora para producir sus bienes en el país, requiere de forma previa efectuar una operación de importación que incluye materias primas, materias intermedias y otros insumos básicos necesarios para su producción, configurando de manera práctica la necesidad de unificar la Ventanilla de Importaciones que funcionaba en el Ministerio de Hacienda con el Centro de

Trámites de Exportación que administró el Banco Central de Reserva desde 1989 hasta 31 de marzo de 2011.

Con CIEX El Salvador, se da respuesta a una de las demandas planteadas de manera constante por el sector privado a través de los diferentes Encuentros Nacionales de Dirigentes de Empresas efectuados anualmente desde el año 2003 y se cuenta con el compromiso de poner en el primer trimestre de 2013 un sistema de alta tecnología que posibilite a los diferentes actores vinculados al comercio registrar sus transacciones de importación a través de la Internet y obtener los documentos aduaneros, las autorizaciones que corresponden a trámites previos; mediante un trámite único en integrado; similar al sistema utilizado a la fecha en importaciones. 



Agenda Comercial



Lic. Lima en reuniones de la OMC

III. 1. Negociaciones Comerciales Internacionales

Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea

Durante los pasados meses, los equipos de Centroamérica y la Unión Europea continuaron trabajando en la revisión legal del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, finalizándose el referido proceso, el día 22 de marzo, en la ciudad de Bruselas, con la rúbrica de los textos, anexos y apéndices del Acuerdo. Mediante este acto se dio por concluida la revisión legal del texto en idioma Inglés y se inició la traducción del mismo a los 23 idiomas oficiales de la Unión Europea (incluido el idioma castellano). Se espera que todas las traducciones estén listas en los próximos meses, de manera que se pueda proceder con la respectiva firma del Acuerdo y su posterior envío a los Congresos de los países centroamericanos y europeos para su ratificación y aprobación.

Paralelamente al proceso antes citado, se está llevando a cabo un trabajo de posicionamiento y divulgación del Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación entre los diferentes

sectores de la economía, con el objetivo de informarles sobre las oportunidades de comercio que éste traerá a los exportadores salvadoreños y estimular su máximo aprovechamiento. En este sentido, se están realizando seminarios, talleres, charlas y capacitaciones, a operadores económicos del sector privado, instituciones académicas, organizaciones de gobierno, gremiales y asociaciones y sociedad civil en general, con el fin de socializar los resultados del acuerdo y responder a las inquietudes de los diferentes actores económicos.

Específicamente, dentro de las actividades de divulgación que se han realizado con el Sector Público, se encuentran: Capacitación sobre Régimen de Origen a funcionarios del Centro de Trámites de Importación y Exportación, CIEX y de los Departamentos de Origen y Fiscalización de la Dirección General de Aduanas; y difusión de los contenidos del Acuerdo y de los compromisos en materia de facilitación del comercio a los miembros del Departamento de Balanza de Pagos del Banco Central de Reserva.



socialización de los resultados de la negociación del Acuerdo

La socialización de los resultados de la negociación del Acuerdo ha incluido, entre otros, a miembros de la Cámara Americana de Comercio, de la Asociación Salvadoreña de Industriales, a periodistas de diversos medios de comunicación, miembros de la Asociación Salvadoreña de Agentes Aduaneros, ASODAA y profesionales de la Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad Doctor José Matías Delgado.

Adicionalmente, cabe destacar que, con el propósito de estimular las exportaciones de “Pequeñas y Medianas Empresas” hacia el mercado europeo, el Ministerio de Economía suscribió un convenio de cooperación con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, mediante el cual se beneficiará a un total de 100 PYMES de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Dentro de los productos esperados de esta iniciativa, están el desarrollo de:

- Guía práctica sobre los resultados del Acuerdo de Asociación, que incluya las oportunidades de acceso al mercado de la Unión Europea y recomendaciones puntuales para un mejor aprovechamiento del Acuerdo por parte del sector MIPYME.
- Fichas Técnicas de Productos con potencial de exportación al mercado de la Unión Europea (El Salvador, Guatemala Honduras).
- Normativa (medidas sanitarias y fitosanitarias y de normas de origen) y requisitos de acceso al mercado europeo (incluyendo información sobre las certificaciones privadas más importantes) a tomar en cuenta para productos y servicios de la región centroamericana con potencial de exportación.
- Identificación de nichos específicos, según demanda de la Unión Europea, que pudieran ser de interés para sectores con potencial de exportación en la región centroamericana)
- Estudios y productos que han sido desarrollados en el marco del Programa GIZ – DESCA, desde su primera fase en el Componente de Competencia Comercial.

- Definición de oportunidades de negocios y herramientas para la comercialización de productos y servicios de Tecnologías de Información en el mercado europeo.

Tratado de Libre Comercio El Salvador-Perú

Durante este último trimestre se avanzó sustancialmente en el proceso de negociación con Perú, logrando el cierre a nivel técnico de todos los textos normativos del Tratado. Este hecho permitió dar inicio a la revisión legal de los capítulos acordados. Además se continuó con las negociaciones bilaterales de Acceso a Mercado de Bienes, Reglas de Origen Específicas y acceso a Mercados de Servicios.

Del 4 al 8 de abril, se realizó en Panamá, una “Mini-Ronda” de negociación entre Centroamérica y Perú, con el fin de avanzar en la discusión de las ofertas de cada parte, donde se tuvieron los primeros acercamientos bilaterales. Durante esta semana El Salvador intercambió con Perú sus Ofertas de Acceso a Mercado a Bienes, Servicios y Reglas de Origen Específicas, al igual, que solicitudes en intereses estratégicos de cada país.

Con el fin de impulsar el cierre de las negociaciones y de aumentar el acercamiento entre los intereses de cada parte, se realizó en Lima del 11 al 13 de mayo, la IV Ronda de Negociación entre El Salvador y Perú, en la cual, se logró el acuerdo de la mayor parte de las Ofertas.

Para la negociación de Acceso a Mercado de Mercancías se acordaron mejoras para productos de interés exportador de El Salvador, como: harinas, semillas de marañón, chocolates, jugos, medicamentos, manufacturas de plástico, hierro y acero, muebles, entre otros. En materia de Reglas de Origen específica, se logró asegurar reglas a favor de la industria Salvadoreña en sectores como pesca, manufacturas de plástico y manufacturas de hierro y acero. Por otro lado, para la negociación de Servicios, se resguardó la Legislación y los intereses nacionales en materia de inversión, servicios aéreos y mantenimiento, comunicaciones, servicios aduanales, construcción e ingeniería, entre otros.

Además, el 18 de mayo se remitió a Perú, una comunicación conjunta suscrita por 4 instituciones de El Salvador, solicitando realizar la primera reunión de acercamiento entre autoridades para negociar el Acuerdo de Reconocimiento mutuo de medicamentos.

En los próximos meses se prevé realizar una V Ronda de Negociación, para concluir satisfactoriamente el proceso de negociación y alcanzar un acuerdo de beneficio para el país.



Negociaciones del Acuerdo de Reconocimiento con Perú

Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Cuba

El objetivo de dicho Acuerdo es profundizar las relaciones comerciales y de cooperación entre ambos países, por medio del otorgamiento de preferencias arancelarias y otras disposiciones legales tendientes a estos fines.

En ese sentido, durante el mes de abril, los equipos avanzaron en el proceso mediante el intercambio de la I Oferta Arancelaria, con base en las solicitudes ofensivas manifestadas por las partes. El intercambio dio lugar a solicitudes de mejoras en los tratamientos arancelarios propuestos y a jornadas de consulta con el sector privado, a fin de evaluar las sensibilidades y oportunidades de atención a productos de interés de Cuba. Finalizado este proceso, en mayo se intercambiaron la II oferta arancelaria y El Salvador recibió la propuesta de Reglas de Origen específicas de parte de Cuba.

La II Ronda de Negociaciones tuvo lugar en La Habana, del 30 de mayo al 03 de junio. En dicha ronda se acordó el 75% del Anexo de Preferencias Arancelarias, lo que representa un avance muy importante en las negociaciones. Entre los productos acordados se mencionan: medicamentos, productos de papel y cartón, algunos productos de plástico, pollitos vivos, langostas y otros productos de la pesca, preparaciones de pollo, productos de panadería, arroz pre cocido, preparaciones alimenticias, algunos jugos, pinturas, ron, vodka y productos del tabaco, manufacturas de cuero,

manufacturas de papel y cartón, calzado, manufacturas de hierro y acero, conductores eléctricos, entre otros. Asimismo, se logró el cierre de los capítulos de Defensa Comercial, Cooperación y Solución de Controversias.

Aún se encuentra pendiente de acuerdo los capítulos sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Acceso a Mercados, Reglas de Origen y las Disposiciones Institucionales. Se prevé que se lleve a cabo una III Ronda de Negociaciones en el mes de agosto, en la cual se espera alcanzar el cierre de las negociaciones.



II Ronda de Negociaciones con Cuba

Convergencia de los TLC suscritos entre los países de Centro América y México.

El objetivo de esta iniciativa es la consolidación de las relaciones comerciales entre Centroamérica y México, mediante el establecimiento de un marco normativo que haga más eficiente el intercambio de bienes y servicios. Desde la I Ronda que tuvo lugar en México en mayo de 2010, se han realizado 5 rondas, la última de las cuales se efectuó en México D.F, en la semana del 23 al 27 de Mayo de 2011.

Dentro de los resultados obtenidos en la V Ronda de negociación se encuentra el cierre de los capítulos de Solución de Controversias, Comercio Electrónico, Disposiciones Iniciales y Transparencia.

También, capítulos como, Acceso a Mercado, Propiedad Intelectual, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Defensa Comercial se encuentran muy cercanos a un cierre. Finalmente se continuó con la discusión de puntos pendientes en los temas de Servicios, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio y de Procedimientos Aduaneros relacionados con el Origen de las Mercancías.

En otro orden, se aprovechó el foro para tratar algunas inquietudes respecto a la acumulación ampliada en el marco de CAFTA y la forma en que se incorporará al TLC, tomando en cuenta el reciente incremento a la cuota debido al acceso de República Dominicana. Los Ministros de Economía y Comercio Exterior de México y Centroamérica han reiterado su interés y disposición de finalizar las negociaciones en Octubre de 2011, para lo cual se ha programado el siguiente plan de trabajo:

- Realización de la VI Ronda de Negociación en la ciudad de San Salvador, en el mes de agosto, que culminará con reunión de Viceministros.
- Realización de la VII Ronda de Negociación, durante el mes de octubre, para cerrar el proceso, que culminará con reunión de Ministros.
- Anuncio de la finalización de las negociaciones en la Cumbre de Tuxtla, el 17 de octubre de 2011.

Foro Arco del Pacífico

Este proceso tiene como objetivo constituirse en una instancia de coordinación, concertación comercial y política que permita un espacio de convergencia, cooperación e integración entre los países del Foro (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Chile y Ecuador), con el fin de fortalecer las relaciones comerciales entre sus miembros, estrechar los vínculos, atraer inversiones y constituir una plataforma de negociaciones y de cooperación con los países de Asia-Pacífico. Desde el año 2007 al 2010 se han sostenido 5 reuniones a nivel Ministerial y una a nivel Presidencial.

Para dar seguimiento a las metas trazadas durante la VI Reunión Ministerial del ARCO, funcionarios de alto nivel se reunieron en la ciudad de México, los días 14 y 15 de marzo de 2011 a fin de acordar la hoja de ruta para los diferentes grupos creados bajo el foro. En esa oportunidad, los representantes de los países del ARCO revisaron los avances en las tareas encomendadas a cada grupo e instruyeron al Grupo de Reflexión a continuar con el análisis de la aproximación hacia la zona del Asia-Pacífico.

Durante el segundo trimestre 2011, se reunió el Grupo de Convergencia Comercial e Integración, sesionando los Subgrupos de Origen, Procedimientos Aduaneros,

Obstáculos Técnicos al Comercio y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Los trabajos avanzaron hacia: la búsqueda de mecanismos que permitan acumular el origen de las mercancías entre los 11 países, de manera gradual; el fortalecimiento de la cooperación técnica en las áreas de OTC y MSF; así como la elaboración de un proyecto a través del cual se cree un Portal Web Único sobre Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad de los países del ARCO. Se tiene proyectado realizar reuniones de los Subgrupos técnicos durante el II Semestre del presente año, con miras a darle cumplimiento a los compromisos establecidos en la Declaración de Urubamba. De manera tentativa, para el mes de septiembre se tiene proyectado celebrar la VII Reunión Ministerial, que se llevará a cabo en ciudad de Guatemala.

De igual manera, en este segundo trimestre, se reunió el grupo de trabajo de protección y promoción de inversiones en el marco del Foro Arco del Pacífico. La reunión se llevó a cabo en Bogotá Colombia, contando entre sus avances: la creación de un portal web único de promoción de inversiones, además de un documento de trabajo y una hoja de ruta para la promoción de inversiones en forma conjunta. Finalmente, se proyecta analizar y fortalecer las capacidades de los países de la región en lo relacionado a la prevención de controversias y protección de inversiones.

III. 2. Integración Económica Centroamericana

Del 11 al 15 de abril de 2011 se llevó a cabo la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana en la ciudad de Guatemala. Durante la actividad se reunieron más de seis subgrupos técnicos de registros para continuar con la elaboración de Reglamentos Técnicos Centroamericanos relativos a productos como medicamentos, alimentos, bebidas, fertilizantes, entre otros. Durante la Ronda se concluyó a nivel técnico la discusión del Reglamento sobre Registro para Medicamentos de Uso Humano y el de Reconocimiento de Registro de Alimentos, dejándose este último listo para que sea aprobado por el Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO).

De igual forma, se reunió el Grupo Técnico Arancelario, que finalizó con los trabajos de actualización del Sistema Arancelario Centroamericano a la V Enmienda del Sistema Armonizado. A partir de este logro, el Grupo trabajará en una revisión integral de los resultados obtenidos con la finalidad de tener una versión definitiva lista para que entre en vigencia a partir del 1º de enero de 2012.

Asimismo, a fin de profundizar en la armonización de la legislación regional se reunieron durante la Ronda, los negociadores centroamericanos de servicios e inversión, a fin de discutir un capítulo sobre comercio electrónico y que se pretende sea incluido dentro del Tratado Centroamericano sobre Comercio de Servicios e Inversión.

Posteriormente la semana del 13 al 17 de junio del año en curso se realizó la tercera Ronda de Unión Aduanera.

Para concluir la ronda, el día 15 de abril se sostuvo reunión a nivel de Viceministros de Integración Económica Centroamericana.

El semestre concluyó con una reunión intersectorial entre Viceministros de Integración Económica Centroamericana y de Agricultura y una reunión del COMIECO los días 29 y 30 de junio, respectivamente.

Finalmente, se destaca que a partir del 1 de julio de 2011, El Salvador ostentará la Presidencia Pro Tempore del SICA, lo que implica una gran responsabilidad para el país y a la vez una excelente oportunidad para impulsar una agenda estratégica para la región y El Salvador.

III. 3. Organización Mundial del Comercio y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Organización Mundial del Comercio (OMC)

En este período, los Miembros de la OMC intensificaron su trabajo en las diferentes áreas de negociación en el marco de la Ronda de Doha para el Desarrollo. Como resultado de este esfuerzo, el día 21 de abril del presente año, los Presidentes de los diferentes Grupos de Negociación, tales como Agricultura, Productos No Agrícolas, Servicios, Propiedad Intelectual, Facilitación del Comercio, Normas, entre otros, presentaron reportes sobre el estado actual de las negociaciones en cada área. Por primera vez desde que se lanzó la Ronda, los Miembros tienen a través de estos reportes, el panorama completo de los avances alcanzados a la fecha, así como los temas sobre los cuales los miembros no se han puesto de acuerdo.

Actualmente los miembros de la OMC se encuentran analizando, en los diferentes Grupos de Negociación, sobre el contenido de estos documentos. Asimismo, y dado que las diferencias entre los principales actores de la Organización se consideran en estos momentos insuperables, se ha procedido a la etapa de reflexión sobre el futuro de la Ronda y los pasos a seguir en los próximos meses.



Sala de negociaciones de la OMC

Asimismo, los miembros perfilan diversas alternativas para continuar con el proceso, entre las que destaca la posibilidad de concentrarse en finalizar, este año, las negociaciones en aquellas áreas que son menos controversiales como: facilitación del comercio, la exención en servicios para los países menos adelantados, ayuda para el comercio, mecanismo de transparencia de acuerdos regionales, entre otros.

Se espera que en los próximos meses se tenga mayor claridad sobre el proceso de cara a la celebración de la Octava Conferencia Ministerial que tendrá lugar en el mes de diciembre del presente año y en la cual, se considera factible alcanzar un acuerdo final en esas áreas.

Por otro lado, en las últimas semanas, los miembros han procedido a discutir los preparativos de la Octava Conferencia Ministerial que tiene previsto realizarse del 15 al 18 de diciembre de 2011, para lo cual el Presidente del Consejo General de la OMC ha iniciado un proceso de consultas con los miembros a fin de determinar los temas que se traerán a la atención de los Ministros, tanto en relación al trabajo ordinario de la Organización, como el extraordinario o de negociación. Cabe señalar que la OMC celebra Conferencias Ministeriales cada 2 años.

En relación al caso de la solución de controversias contra la República Dominicana, la misión permanente de El Salvador continuó promoviendo los procedimientos que permitan el examen por un Equipo Especial de Expertos de los reclamos a la República Dominicana por las medidas de salvaguardias a los sacos de polipropileno y tejido tubular, impulsados de manera conjunta con Costa Rica, Guatemala y Honduras.



Reunión Consultas con República Dominicana

En ese sentido el 7 de febrero de 2011 y como resultado de la segunda solicitud de los países de Centroamérica antes enunciados (en adelante referidos como los reclamantes), se estableció por decisión del Órgano de Solución de Diferencias: el Equipo Especial de Expertos, para examinar los reclamos presentados desde diciembre que expiró el período de consultas entre las partes.

Como resultado de la segunda solicitud de los países de Centroamérica antes enunciados y que en adelante serán referidos como “los reclamantes”, el pasado 7 de febrero se estableció, por decisión del Órgano de Solución de Diferencias, que el grupo especial, para examinar los reclamos presentados desde diciembre que expiró el período de consultas entre las partes.

Se reservaron su derecho para participar como terceras partes en esta disputa los siguientes países miembros: Colombia, China, Estados Unidos, Nicaragua, Panamá, Turquía y la Unión Europea.

Asimismo, durante el mes de febrero, se mantuvieron las reuniones con la Secretaría de la OMC y la República Dominicana, a fin de establecer los criterios y selección de los Expertos que integrarán el Grupo Especial. Aunque las reuniones no permitieron alcanzar un acuerdo con la República Dominicana sobre los integrantes del Grupo Especial, las discusiones permitieron cimentar aquellos criterios que los reclamantes buscaban para selección de expertos, que entre otros destacaba: el conocimiento así como experiencia práctica profunda en materia de remedios comerciales y salvaguardias; el entendimiento del idioma español; y no pertenencia a una autoridad investigadora nacional.

Posteriormente en el mes de marzo se lograron los siguientes avances sustanciales:

- Nombramiento por el Director General de la OMC, de los Expertos que examinarán los reclamos, a saber: Presidente: Señor Pierre Pettigrew (Canadá), Miembros: Enie Neri de Ross (Venezuela), y Gisela Bolívar (México). Este paso fue importante ya que los reclamantes y la República Dominicana no lograron alcanzar un acuerdo en los expertos que integrarían dicho Grupo Especial, dentro del plazo dispuesto para tal efecto;

- Consultas y posición de los reclamantes sobre una solicitud de Colombia de derechos de terceros ampliados;
- Reunión organizativa con el Grupo Especial, que tenía por objeto establecer el programa de trabajo y el procedimiento para el trabajo del Grupo Especial y las Partes;
- Emisión del programa de trabajo y el procedimiento para el trabajo del Grupo Especial y las Partes, así como las Reglas de Manejo de Información Comercial Confidencial;
- Abogar ante el Grupo Especial por un calendario de trabajo que observe la duración de la medida de salvaguardia bajo discusión; y
- Coordinación para la elaboración del borrador de primera comunicación escrita de los reclamantes para su presentación al Grupo Especial;

Para la participación en dichas reuniones y formulación de la posición de El Salvador la Misión Permanente mantuvo coordinación cercana y continúa con el Despacho del Señor Viceministro de Economía y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales, que permitió la promoción de la postura salvadoreña con los abogados del Centro de Asesoría Legal para Asuntos de la OMC (ACWL) y con los demás reclamantes.

Los procedimientos en cuestión continuarán a lo largo del presente año 2011, dentro de las etapas a destacar en el proceso resaltan: a) la primera y segunda reunión sustantiva entre el Grupo Especial y las partes, programadas a celebrarse a finales del mes de junio y julio del presente año respectivamente; y b) traslado del informe definitivo a las partes en la diferencia programado a distribuirse en noviembre de 2011.

Por otra parte, en lo que se refiere a los procesos de adhesión a la OMC, se ha brindado seguimiento a los principales procesos de adhesión en curso y con quienes se tienen negociaciones bilaterales en curso, incluyendo con las delegaciones de Serbia y Tayikistán. En este sentido, y en coordinación con la Dirección de Política Comercial, durante el mes de mayo se ha trabajado en una petición revisada de Derechos de Primer Negociador a ser presentada a la delegación de Serbia, para dar paso a la fase final a las

negociaciones bilaterales que se mantienen con este miembro. Asimismo, en el caso de Tayikistán, durante el mes de mayo se preparó una petición inicial de Derechos de Primer Negociador, para presentar a esta delegación y agilizar las negociaciones bilaterales en curso.



En relación a la labor que se sigue en los diferentes Comités Ordinarios de la OMC, nuestro país mantiene el debido seguimiento en las reuniones que sostienen dichos foros, destacándose la participación de El Salvador en las sesiones celebradas en los últimos meses en el área de los exámenes de política comercial, licencias de importación, normas de origen no preferenciales, valoración en aduanas, ayuda para el comercio, entre otros.

Con relación a la transposición de nuestro listado de compromisos del Sistema Armonizado 1996 al Sistema Armonizado 2002 en el marco del Comité de Acceso a los Mercados, y luego de la correspondiente aprobación de los miembros en el mes de diciembre de 2010; el 25 de mayo se presentó el listado certificado de los cambios antes mencionados, procedimiento legal que culmina el proceso de transposición al Sistema Armonizado de 2002.

Sobre la iniciativa de Ayuda para el Comercio, en el mes de julio del presente año, se llevará a cabo el Tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, en el cual los miembros de la OMC, conjuntamente con los Organismos Internacionales de Cooperación y los donantes, analizarán la efectividad de la ayuda para el comercio en los países en desarrollo y los menos adelantados. Esta iniciativa, que fue lanzada durante la Conferencia Ministerial celebrada en Hong Kong en el año 2005, busca contribuir a que estos países logren insertarse en el comercio mundial y aprovechar los beneficios del comercio como una herramienta de desarrollo. El Salvador participa activamente en el trabajo que se lleva a cabo en el Comité de Comercio y Desarrollo en sesión dedicada a la Ayuda para el Comercio.



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

En relación al trabajo que se desarrolla en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), fue intensificado un proceso de negociación en el marco del comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos tradicionales (IWGC) de la OMPI, ocasión en la cual, los grupos de expertos sobre los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos, procedieron al examen de aspectos puntuales relativos dichos intangibles con el objeto de consolidar un texto de un instrumento (o instrumentos) de carácter jurídico y de nivel internacional el cual asegure la protección efectiva de los Recursos Genéticos (RR.GG); Conocimientos Tradicionales (CC.TT) y las Expresiones Culturales (ECT).

De igual forma en el marco del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas, los estados miembros iniciaron el trabajo de un documento denominado Proyecto de disposiciones relativas a la legislación y práctica en materia de diseños industriales. El proyecto antes mencionado tiene como objetivo simplificar y unificar los procedimientos en materia de registro de diseños industriales. Los trabajos antes relacionados continuarán con el examen de dicho documento, particularmente porque el mismo representa una compilación sistémica de los puntos de convergencia y divergencia de los miembros sobre la protección de los diseños industriales así como una actualización al Tratado de la Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales.

En materia de cooperación y fortalecimiento de capacidades, fue preparado un programa en materia de propiedad intelectual con énfasis en la observancia dirigido a fiscales y policía nacional civil. El programa será ejecutado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, en coordinación con el Centro Nacional de Registros de El Salvador, Ministerio de Economía y con la colaboración de la Fiscalía General de la República y la Academia de Seguridad Pública así como con la Policía Nacional Civil.

Como un seguimiento a la Primera Conferencia Ministerial Centroamericana de Políticas Públicas, Innovación y Propiedad Intelectual, celebrada en el mes de diciembre del año 2010, la Misión Permanente sostuvo una serie de reuniones en la Oficina de América Latina y el Caribe de la OMPI. El proyecto sobre la elaboración del diagnóstico y la correspondiente identificación de los planes nacionales en materia de innovación de nuestro gobierno, ya se encuentra ejecutado.

En dicho contexto y tomando en consideración la experiencia de otros estados miembros de Latinoamérica que han iniciado labores similares, sobre la innovación, uso y planes gubernamentales en materia de propiedad intelectual e innovación, la OMPI brindará la asistencia técnica y asesoría a fin de formular el documento antes relacionado, el cual una vez completado será sometido a las autoridades a fin de formular las recomendaciones y orientaciones en materia de innovación y propiedad intelectual, que sean pertinentes.

Finalmente en el marco del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa (Denominaciones de Origen) los Miembros de la OMPI durante el mes de mayo 2011, que forman Parte Integrante del Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional tuvieron avances significativos, lo cual permitió al Presidente de dicho Grupo resumir y presentar avances sustantivas en el proceso de revisión del Arreglo de Lisboa y/o en la adopción de un protocolo o un nuevo tratado que suplemente al Arreglo de Lisboa; a los miembros integrantes de la Unión de Lisboa, e incluyen modificaciones al Reglamento del Arreglo. Aunque El Salvador solamente participa como Parte Observadora en dicho Grupo de Trabajo, ya que no es parte del Arreglo

en cuestión, la actividad que se realiza en el Grupo cobra relevancia de cara al interés de brindar una protección adecuada a este tipo de categoría de propiedad intelectual (denominaciones de origen), conforme a los compromisos asumidos a nivel internacional.

III. 4. Agenda de la Administración de Tratados Comerciales

En el segundo trimestre del presente año, la Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO), continuó con el Plan anual de asesoría técnica cubriendo alrededor de 30 empresas de los sectores de plástico, de textiles y de la confección, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de origen establecidos en los Tratados de Libre Comercio (TLC).

En la búsqueda de nuevas oportunidades para que los sectores productivos nacionales puedan aprovechar los TLC vigentes, se logró un nuevo acuerdo en materia textil, en el marco del TLC con México, el cual permitirá a la empresa INSINCA S.A. importar fibra corta de poliéster, desde cualquier parte del mundo, utilizada como materia prima para fabricar tela en nuestro país y luego exportarla a México libre del arancel del 15% que normalmente pagarían estos productos, de no contar con el referido acuerdo.

Con esta flexibilización de las reglas de origen, se contribuye a que las empresas incrementen su competitividad, al contar con materia prima a mejores precios; pero también se reconocen los cambios en los procesos productivos y la aparición de nuevas tecnologías que no pudieron ser contempladas cuando se establecieron las reglas de origen del Tratado.



Viceministro de Economía entrega Acuerdo Textil a INSINCA



"Conociendo el Acuerdo comercial con Taiwán"

Asimismo, la DATCO continuó apoyando en el proceso de revisión de las modificaciones que se realizaron como parte de la V Enmienda del Sistema Armonizado, para su adecuación al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).

Dicho proceso incluyó reuniones de coordinación a nivel interno, así como con los responsables de este tema a nivel regional, con lo cual se cuenta con una propuesta final acordada por los países centroamericanos.

Dentro de las tareas de divulgación de los TLC vigentes y en coordinación con la Embajada de Taiwán en nuestro país, se organizó un Seminario de capacitación dirigido a pequeñas y medianas empresas, en el cual se dieron a conocer algunos aspectos que las empresas deben tomar en cuenta para ingresar con éxito en ese mercado asiático. En dicho evento la DATCO participó con la ponencia "Conociendo el Acuerdo comercial con Taiwán".

En lo que se refiere a la institucionalidad de los Acuerdos comerciales, la DATCO sostuvo videoconferencias entre los Comités técnicos de Acceso a mercados, origen, asuntos legales, medidas sanitarias, obstáculos técnicos al comercio y servicios, en el marco de los TLC con Panamá y Colombia.

Con estas reuniones, se dio cumplimiento a algunos de los compromisos pendientes en dichos TLC y se avanzó en los trabajos técnicos que serán presentados a los Ministros en las próximas reuniones de las Comisiones Administradoras de ambos Acuerdos comerciales.

También como parte de la institucionalidad, se llevó a cabo una reunión entre los puntos de contacto en materia ambiental en el marco del CAFTA-DR, en la cual se tomaron acuerdos para el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Asuntos Ambientales del Tratado y se dio seguimiento a los programas de cooperación que se están impulsando en esta materia en la región.

Asimismo, se llevó a cabo una videoconferencia del Comité para la Creación de Capacidades relacionadas con el Comercio (TCB), en la cual se acordó solicitar el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para fortalecer los sistemas sanitarios y fitosanitarios en los países de Centroamérica y la República Dominicana.

Por otra parte, la DATCO en coordinación con la Misión Permanente en Ginebra participó en la primera audiencia ante el Panel Arbitral ("Grupo Especial de Expertos" como se denomina por la OMC) que examinó los reclamos presentados en la controversia comercial en el marco de la OMC contra República Dominicana por la imposición de las medidas de salvaguardia de sacos sintéticos y tejido tubular.

Como parte del apoyo brindado por la DATCO en este proceso, se aportó información que ha permitido identificar las deficiencias en que incurrieron las autoridades investigadoras de la República Dominicana para la imposición de la mencionada medida. En lo que respecta a la investigación llevada a cabo por autoridades panameñas por supuesta práctica de dumping en la exportación de pinturas a ese mercado, la DATCO expuso sus alegatos en una audiencia pública y como resultado de este proceso, las autoridades panameñas resolvieron que no había existido daño para su industria local y que la industria de pinturas de El Salvador no había incurrido en ninguna práctica de comercio desleal.

Cabe señalar, que de no haberse obtenido este resultado favorable, dicho socio comercial hubiera aplicado aranceles complementarios a las pinturas, superiores al 200%, lo cual hubiera representado un costo anual aproximado de US\$7.1 millones para la industria nacional.

Para los próximos meses, los esfuerzos de la DATCO estarán dirigidos a fortalecer el foro de Directores de Administración de Tratados Comerciales de Centroamérica, con el propósito de definir posiciones regionales conjuntas de cara a las reuniones de seguimiento que se han programado con socios como Colombia, Panamá y Chile.

Asimismo, se continuará con el seguimiento a los casos en materia de Defensa Comercial en los que nuestro país participa actualmente, tanto en el ámbito regional como multilateral.

III. 5. Promoción de exportaciones e inversiones

Promoción de Exportaciones

Durante el segundo trimestre de 2011, Exporta El Salvador ha continuado impulsando la oferta exportable salvadoreña a través del desarrollo de las siguientes actividades:

Se inició la implementación de un nuevo programa de apoyo a la exportación, denominado "Exportar Paso a Paso". El programa tiene como objetivo incrementar y diversificar la oferta exportable, así como aumentar el número de empresas exportadoras. El programa está orientado específicamente para empresas que deseen iniciar sus exportaciones o ampliar sus mercados de exportación hacia Honduras, Panamá o República Dominicana.

El programa comprende una serie de capacitaciones especializadas en comercio exterior acompañadas de información comercial sobre la adecuación de productos y servicios a mercados seleccionados, con el propósito de que las empresas participantes mejoren sus posibilidades de aprovechar las oportunidades de negocio en dichos mercados, y así promover una mayor participación de empresas en la actividad exportadora del país.

En este sentido, durante el mes de abril se realizaron diferentes eventos para presentar el programa tanto a empresarios como a instituciones. Posteriormente, en el mes de junio se inició el programa con un total de 57 empresas salvadoreñas, 30 de las cuales son empresas exportadoras y 27 empresas sin experiencia en exportación.



Lanzamiento de "Exportar Paso a Paso".

Adicionalmente, se han brindado más de 58 servicios de asesoría puntual (adecuación de la oferta a la demanda, contactos de negocio, oportunidades comerciales y reportes crediticios) en temas de comercio exterior en los sectores de alimentos y bebidas, servicios y manufacturas diversas.

En el área de ferias y misiones, se ha coordinado la participación de 25 empresas salvadoreñas en 7 ferias y misiones comerciales. A través de estos eventos se han contactado 130 compradores y realizado negociaciones por alrededor de US \$1.14 millones.

Detalle de ferias y misiones comerciales:

- Rueda de Negocios Outsource2LAC Uruguay (Servicios)
- Misión Comercial San José Costa Rica (Multisectorial)
- Feria Medical Travel Costa Rica (Turismo Médico)
- Misión Comercial Tegucigalpa Honduras (Multisectorial)
- Misión Comercial Washington D.C. Estados Unidos (Alimentos)
- Misión Comercial Managua Nicaragua (Multisectorial)
- Feria Food Taipéi Taiwán (Alimentos)

En el área de inteligencia de mercados, se realizaron dos prospecciones de mercado en República Dominicana y Honduras para manufacturas diversas, alimentos y bebidas, y servicios. Dichas investigaciones tuvieron como objetivo la recopilación de información que será utilizada en los planes de exportación de las empresas participantes del programa Exportar Paso a Paso.

Se elaboró también un análisis sobre el desempeño de las exportaciones de El Salvador en el 2010 y primer trimestre de 2011. Dicha información permitió orientar el accionar de la agencia y brindar información actualizada a otros interesados sobre el desempeño del sector exportador.

Se firmó un convenio con GIZ para la sistematización de una metodología a nivel regional para el apoyo de empresas a través del modelo de consorcios de exportación. Durante el mes de junio se iniciaron las actividades de coordinación con Coexport y la GIZ para trabajar en la sistematización de la metodología.

Se continuó trabajando con la Embajada de Estados Unidos y la organización Voces Vitales para impulsar la incursión de mujeres empresarias en la actividad exportadora. Específicamente se prepararon dos módulos de formación que se estarán desarrollando de julio a noviembre de 2011 en los departamentos de San Salvador, Sonsonate y San Miguel.

Se participó en la conferencia "¿Cómo exportar alimentos a Asia?" y en la feria Seoul Food and Hotel 2011. A través de estas actividades se busca desarrollar una estrategia para impulsar las exportaciones salvadoreñas de alimentos al mercado asiático.

Entre otras actividades destacables, se coordinó también la participación de exportadores nacionales e inversionistas extranjeros en el VII Foro del Sector Privado de la OEA, realizado durante el mes de junio.

Próximas Actividades

Se continuará brindando asistencia técnica a las empresas salvadoreñas con potencial de exportación, a través de asesoría integral y promoción en ferias y misiones comerciales.

Se continuará desarrollando las actividades de formación a las empresas contempladas en el programa Exportar Paso a Paso. De igual forma, se acompañará a las empresas en visitas a los mercados de Honduras, Panamá y República Dominicana.

Próximas ferias y misiones comerciales:

Julio

- Rueda de Negocios LAC Flavors República Dominicana (Alimentos)
- Misión Comercial a Dallas Estados Unidos (Alimentos)

Agosto

- Feria Expo Comida Latina Estados Unidos (Alimentos)

Septiembre

- Misión Comercial a Santiago Chile (Multisectorial)
- Feria Biofach América Estados Unidos (Orgánicos)
- Feria Expoalimentaria Perú (Alimentos)
- Feria Service Summit Guatemala (Servicios)

Promoción de Inversión Extranjera Directa (IED)

Durante el segundo trimestre, PROESA desarrolló diferentes actividades de promoción de inversiones, logrando atraer 9 inversiones nuevas, por valor de US\$ 9.1 millones, en los sectores de textiles especializados y confección, aeronáutica, electrónica y turismo. Asimismo, se lograron expansiones por US\$ 14.6 millones realizadas por empresas ya establecidas en los sectores de servicios empresariales a distancia, aeronáutica, electrónica y turismo.

En total, PROESA logró atraer US \$23.7 millones de dólares, entre inversiones nuevas y expansiones que generarán 723

empleos directos. Durante este periodo, se logró contactar a 370 inversionistas de distintos sectores; 49 de los cuales son potenciales inversionistas interesados en invertir en el país. Durante este periodo, 47 de ellos visitaron El Salvador para profundizar en los sectores de su interés.

Se atendieron satisfactoriamente 59 casos, de los cuales 54 empresas e instituciones requirieron apoyo, seguimiento y facilitación de procesos en diferentes instancias gubernamentales, generando 112 gestiones con instituciones del Estado. También, durante este trimestre, realizaron presentaciones del Estudio sobre Encadenamientos Productivos al personal de PROESA, EXPORTA Y MINEC y se ha iniciado la evaluación de los municipios mejor clasificados de acuerdo al índice de competitividad municipal 2009 (USAID – RTI), a fin de determinar los que reúnen condiciones para la atracción de IED.

PROESA, llevó a cabo 7 misiones oficiales de promoción de inversiones:

1. En mayo se participó en el VII Congreso Andino de CC y CRM, en Bogotá, Colombia, en donde se presentaron las tendencias mundiales y mejores prácticas del sector; lográndose 34 contactos de inversionistas.

2. Participación en visita del Señor Canciller a Nueva Dehli, India, durante el cual se sostuvieron reuniones bilaterales con empresas del sector de dispositivos médicos y servicios de salud, y mesas de trabajo con el sector farmacéutico así como del sector portuario. Durante esta misión se lograron 24 contactos de los cuales 5 son potenciales inversionistas (1 de farmacéuticos, 1 de dispositivos médicos y 3 de logística).

3. En el sector de aeronáutica, se realizó campaña de promoción y se participó en la Segunda Conferencia Anual de empresas proveedoras de la industria aeronáutica comercial, en Beverly Hills, Estados Unidos, generándose 11 contactos con inversionistas. Igualmente, se participó como conferencista distinguido, en reunión mensual del Consejo de Comercio Mundial de Wichita, Kansas en Estados Unidos, con el tema "Haciendo negocios en El Salvador," lográndose 8 contactos, de los cuales 2 son potenciales inversionistas.

4. Se participó en misión oficial del Canciller a Israel, específicamente a los sectores de energía y aeronáutica para presentar las ventajas que ofrece El Salvador para invertir en estos sectores, lográndose 12 contactos con potenciales inversionistas, uno de los cuales visitó posteriormente el país para conocer con mayor profundidad las ventajas de El Salvador en el sector de aeronáutica.

5. En Turismo, se asistió, a la conferencia realizada en Miami, Estados Unidos "Hotel Opportunities Latin America Conference," siendo la primera edición de este tipo. El evento contó con más de 350 participantes, lográndose 24 contactos, uno de los cuales es un inversionista potencial. También, se asistió al Central America Cruise Conference, en San Pedro Sula, Honduras, en la cual se expuso las ventajas de El Salvador y se generaron 18 contactos y se identificó un inversionista potencial interesado.

6. En San Pedro Sula, Honduras, se participó como parte de la Delegación institucional encabezada por el Ministerio de Turismo, en la Conferencia Centroamericana de Cruceros, lográndose 6 contactos de potenciales inversionistas en este sector.

7. En junio se realizó campaña de promoción en la feria IFT - Institute of Food Technology Expo, en New Orleans, Luisiana, Estados Unidos. Esta feria cuenta con lo más avanzado en tecnología de alimentos procesados y es la exposición comercial más grande del mundo. Se realizaron presentaciones de temas de actualidad del sector y se contó con la presencia de alrededor de 700 empresas de distintas partes del mundo, en su mayoría norteamericanas, entre las cuales se expuso las ventajas de establecerse en El Salvador.

Asimismo, PROESA realizó otras actividades relacionadas al tema de inversión, destacando en el área de Atención al Inversionista y Relaciones Institucionales las siguientes:

Como parte del seguimiento a los inversionistas establecidos en el país, se sostuvieron reuniones de trabajo con los empresarios instalados en Zona Franca Internacional, El Pedregal, Miramar, American Park y varias empresas bajo el régimen de DPA, con el objetivo de trabajar en las áreas de mejora que conlleven a tener un mejor clima de inversión.



Reunión con empresarios en ZF American Park

En apoyo a los asesores de inversión, el Departamento de Inteligencia de Mercados realizó un perfil de mercado de tuberías plásticas y concluyó su Reporte de Exportaciones e Inversiones, el cual fue dado a conocer internamente y difundido a través de la página web de la agencia.

Para el tercer trimestre del 2011, PROESA tiene en agenda lo siguiente:

- En el sector de Servicios empresariales a distancia, se participará en el WORLD BPO&ITO FORUM a celebrarse en la ciudad de New Jersey Estados Unidos; asimismo, en actividades locales, se buscará actualizar la base de datos de las empresas dedicadas a brindar servicios de centro de contactos para evaluar el crecimiento del sector, las necesidades del mismo y los obstáculos actuales para su crecimiento; ello servirá para preparar la segunda fase de Consultoría y coaching empresarial para capacitación en mejores prácticas y certificaciones de la industria de centros de contacto.

- En julio, se participará y se realizará campaña de promoción en dos eventos que permitirán establecer contacto con empresas de prendas de vestir de reconocimiento internacional y posicionar a El Salvador como un potencial destino para la manufactura de sus prendas: Apparel Sourcing Show 2011, en Nueva York y en el Sourcing at Magic, en las Vegas, Estados Unidos; esta última, es la feria comercial más importante de la industria de la moda a nivel mundial que reúne a todos los segmentos de mercado, con unas 6,000 marcas estadounidenses e internacionales. Se participará con pabellón país, en el cual se espera participen empresas (nacionales o extranjeras) del sector de textiles y confección, para dar a conocer las oportunidades de negocios que pueden encontrar en El Salvador.

- En agosto se realizará una campaña del sector de Servicios de Salud en Miami, Estados Unidos, en el evento FIME Show, en el cual se espera identificar principalmente empresas asiáticas que pudieran interesarse en establecer manufactura, ensamble o centro de distribución en El Salvador.
- En Bogotá, se participará en la Agro Expo Colombia, en la que se espera promover las ventajas de El Salvador y generar interés entre los inversionistas.



Finalmente, PROESA continuará con las visitas a Zonas Francas y DPA (Depósito de Perfeccionamiento Activo), con el objetivo de tener un acercamiento, trabajar en las áreas de mejora y hacer propuestas para desarrollar un mejor clima de negocios; además, se concluirá con la evaluación de los municipios mejor clasificados, de acuerdo al índice de competitividad municipal 2009 (USAID – RTI), a fin de determinar los que reúnen condiciones para la atracción de IED.

Para mayor información:**Ministerio de Economía**

www.minec.gob.sv
Tel.: 2247-5600

Unidad de Inteligencia Económica

uieco@minec.gob.sv
Tel.: 2247-5851

Dirección de Política Comercial

Tel.: 2247-5753

**Dirección de Administración
de Tratados Comerciales**

datco@minec.gob.sv
Tel.: 2247-5788 / 5790

PROESA

www.proesa.gob.sv
info@proesa.gob.sv
Tel.: 2210-2500 / 2549